

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS INGENIERÍA ELÉCTRICA AUTOMATIZACIÓN & PROCESOS INDUSTRIALES IPCOMM
CIA. LTDA.**

*En la ciudad de Quito, el 01 de abril del año dos mil diecisésis, a las diez horas, treinta minutos, se reúnen los socios, el señor: **CARLOS GERMANICO MUSO CHANGO**, de 350 (Trescientos cincuenta) participaciones; y el señor: **JOSE LUIS SALAZAR MALLQUINGA**, poseedor de 350 (Trescientos cincuenta) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de 50.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; Preside la junta, el señor **JOSE LUIS SALAZAR MALLQUINGA**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor **CARLOS GERMANICO MUSO CHANGO**.*

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.**

La Junta en conocimiento del orden del dia decide tratarlo.-

PRIMERO, CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL: el señor Carlos Muso, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2015, luego de varias deliberaciones con los señores socios, la junta aprueba en Informe de Gerente.

SEGUNDO, CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2015. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, informando a la junta que los Estado Financieros del ejercicio 2015, luego de varias explicaciones de las cifras, la junta aprueba sin ninguna observación los Estados Financieros del Ejercicio 2015.

Tratados todos los Puntos del orden del dia, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Ing. MSc. Carlos Muso Ch.
GERENTE GENERAL
IPCUMM

CARLOS GERMANICO MUSO CHANGO
GERENTE GENERAL
SOCIO



JOSE LUIS SALAZAR MALLQUINHA
PRESIDENTE
SOCIO